

**INFORME DE COMISARIO  
TRIECK S.A.  
EJERCICIO 2010**

**1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-**

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. No se estableció desviaciones alguna que amerite comentario.

**2.- COLABORACIÓN GERENCIAL.-**

Considero importante manifestar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

**3.- REGISTROS CONTABLE LEGALES.-**

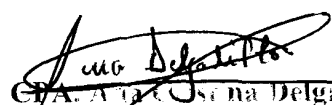
En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

**4.- CONTROL INTERNO.-**

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultado de la empresa.

Activos	US \$ 415.258,87
Pasivos	US \$ 362.525,19
Patrimonio	US \$ 52.733,68

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

  
Ana Carolina Delgado  
Comisario  
C.I. #09191507-2

